

La justicia brasileña revoca la decisión que prohibía el glifosato



La justicia brasileña ha revocado una decisión que prohibía el registro de productos con glifosato, el principal herbicida empleado por los agricultores en este país.

El pasado 3 de agosto la jueza de la séptima federal de Brasilia, **Luciana Raquel Tolentino de Moura**, había paralizado el registro de nuevos productos que contengan glifosato, tiram y abamectina en Brasil hasta que la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) vuelva a evaluar la toxicidad de las sustancias.

Todo ello tras conocer nuevas informaciones según las cuales el producto es cancerígeno y por las recomendaciones de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**.

Sin embargo, el Tribunal Regional Federal de la Primera Región acató un recurso de la Abogacía General de la Unión y decidió revertir la decisión para el químico glifosato al considerar que **la suspensión supone una “grave lesión al orden público”**.

De acuerdo con la defensa del Estado, **la restricción del glifosato en Brasil provoca un grave daño a la economía nacional** y tiene un “grave impacto” en la balanza comercial brasileña, “con riesgo de desabastecimiento interno y quiebra de productividad y competitividad en el mercado externo”.

El tribunal de apelación señaló que “nada justifica la suspensión de los registros de los productos que contengan como ingredientes activos abamectina, glifosato y tiram de manera tan abrupta, sin análisis de los graves impactos que tal medida traerá en la economía del país y la población en general”.

El ministro brasileño de Agricultura, **Blairo Maggi**, había alertado la pasada semana de que la próxima cosecha de soja y maíz de Brasil estaba amenazada por la decisión judicial que prohibió el glifosato en el país, ya que los agricultores no tienen ningún otro herbicida eficaz como alternativa.

Según las previsiones del Gobierno, Brasil recogerá este año una cosecha de 228,6 millones de toneladas, la segunda mayor en su historia, de la que la soja y el maíz representarán el 88% de toda la producción.

El uso de glifosato ha generado polémica en diferentes países de todo el mundo. Hace unas semanas tribunal de Estados Unidos obligó al grupo [Monsanto](#) a pagar una indemnización de 289 millones de dólares a un demandante que dijo haber contraído cáncer por su exposición al herbicida.